Italia Declarará la Guerra a Etiopía

MUSSOLINI ANUNCIO QUE SE RETIRARA DE LA LIGA DE GINEBRA

Dijo también que el conflicto etiope degenerará en un conflicto europeo

"PRENDERA FUEGO AL POLVORIN"

LONDRES, agosto 25. — El corresponsal del "Dayli mail" en Roma, logró entrevistar al jefe del gobierno italiano señor Benito Mussolini, quien le hizo las siguientes declaraciones:

"Si se votan sanciones contra Italia, en la sesión de Ginebra, se retirará inmediatamente de la Liga. Italia deberá tenerse entendido sin posibilidad de malas interpretaciones que quienes apliquen sanciones contra Italia, tropezará con la hostilidad armada de mi país".

Mussolini sumariando su actitud en la próxima sesión del Consejo de Ginebra del 4 de setiembre, dijo:

"Si la Liga de las Naciones es tan impulsiva, que extenderá una remota guerra colonial a una guerra general en Europa, abriendo así las puertas a toda ambición no satisfecha en el Continente o tal vez, hasta en el mundo entero, lo que costaría esta vez no millones sino decenas de millones de vidas humanas, entonces la responsabilidad recaería sobre la Liga de las Naciones".

Luego dijo: "sin embargo enviará una delegación a la reunión de Ginebra con el fin de informar ampliamente. Nuestro caso será apoyado por medio de documentos y fotografías. Hasta enviaremos un cajón de libros denunciando las costumbres bárbaras y de esclavitud de los etiopes y cuando el Consejo considere esas pruebas, entonces desafiaré a la Liga a que trate a Italia sobre la misma base que a Etiopía, si se atreve.

Continuando Mussolini sus declaraciones, al corresponsal británico Ward Price, dice: "Sigan el ejemplo de los Estados Unidos y dejennos tranquilos cumpliendo nuestra misión".

"Son los pacifistas —agregó— los mayores enemigos de la paz, pues quieren extender el conflicto al mundo, cuando tiene el carácter bien definido de una expedición colonial, con el propósito de implantar el orden en donde jamás existió".

"Italia — dijo Mussolini — ha dado demasiado pruebas, desde Locarno hasta Stressa de sus deseos de cooperar en la prosecución de la paz europea, para que se la moleste y se quiera prender fuego al polvorín".

Interrogado Mussolini sobre si habría alguna posibilidad de que cambiara de actitud, contestó:

"De ninguna manera, a no ser que la Abisinia ceda. No podemos echarnos para atrás. Los 200.000 fusiles que se hallan en el Africa Oriental dispararían por sí solos".

Se Muestra Agresivo

MUSSOLINI

Mussolini es el Enemigo Público N. 1

Así fué considerado en una reunión de negros en Londres

LONDRES, agosto 25.— En una reunión de los "Amigos de Etiopía", en donde estaban representadas todas las razas de color de todo el mundo, se protestó contra el embargo de armas a Etiopía.

Los oradores calificaron a Mussolini como el enemigo público número uno de todo el mundo.

EN UN ACCIDENTE MURIO UNA MENOR

BUENOS AIRES, agosto 25. — A consecuencia de un vuelco de un automóvil resultó muerta la menor Alicia Ferramo y con heridas graves tres personas y cuatro de menor consideración.

NUEVOS MINISTROS EN Y YUGOESLAVIA

BELGRADO, agosto 25. — En reemplazo de los ministros dimitentes de Justicia, Educación y Salud Pública, se nombró a Mikhlin, Jankovich y Komenivich, respectivamente, creyendo el jefe del gobierno haber logrado solucionar la crisis.

SERA REFORZADA LA GUARNICION DE MILITAR DE MALTA

LONDRES, agosto 25. — El diario "Dayl Miror", asegura que las guarniciones militares de Malta, que constan de tres mil hombres serán reforzadas con 7.200 más.

Los refuerzos partirán en breve a bordo del vapor "Neuralia" y serán de los cuerpos de artillería, de ingenieros y de señales.

El ministro de Guerra anuncia que había la intención de reforzar todas las guarniciones de Malta, hasta lograr la cifra apreciada el año anterior.

CHOCO UN OMNIBUS Y UN TREN

Resultaron siete personas muertas y 18 heridas

VIENA, agosto 25. — Informaciones incompletas llegadas a esta capital anuncian que se ha producido un violento choque entre un tren de pasajeros y un ómnibus que también transportaba algunas personas.

El accidente se ha producido en la localidad de Leoberesdors, ignorándose el número total de las víctimas.

SIETE MUERTOS

VIENA, agosto 25. — Informaciones posteriores sobre el accidente ocurrido hoy en Leoberesdors, hacen saber que como consecuencia del mismo resultaron siete muertos y 18 heridos graves.

ROBARON ALHAJAS POR UN VALOR DE 40.000 PESOS

El importante hurto se produjo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, agosto 25. — En horas de esta tarde fué perpetrado un robo de alhajas por un valor de 40.000 pesos, en la joyería de la calle Bernardo de Irigoyen 1257, propiedad de Cayetano Abatte.

La denuncia fué hecha por un vecino quien informó a la policía que poco después de las 15 horas, vió salir a una persona extraña de la joyería, comprobando la policía que habían sido violentadas las puertas de acceso al local y que parte de las alhajas se encontraban en desorden.

Se informó asimismo a la policía que el dueño del negocio había salido en compañía de su familia en horas de la mañana y que al regresar hizo una lista de las joyas que le faltaban, las que justipreció en 40.000 pesos.

EL MAGNIFICO ACTO SOCIALISTA DE AYER



Durante la conferencia realizada ayer por el Partido Socialista solicitando la intervención a la Municipalidad de Santa Fe, el ex legislador nacional Sr. Domingo Besasso (en óvalo) pronunció una brillante disertación.



20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, LUNES 26 DE AGOSTO DE 1935. — Año VIII — Nro. 2626.

ENTRE ELEMENTOS CONSERVADORES SE PRODUJO UN NUTRIDO TIROTEO

El Torneo de Ajedrez de Polonia

Los argentinos siguen obteniendo ventajas apreciables

VARSOVIA, agosto 25. — Durante todo el día ha proseguido la disputa del torneo internacional de ajedrez, y correspondiente a la duodécima vuelta, se enfrentaron los jugadores argentinos y franceses con los resultados que se mencionan a continuación.

Bolbochán, argentino, se impuso al francés Betbeder, en 27 jugadas.

Maderna, argentino hizo tablas con Khan después de 21 jugadas.

Pleci hizo tablas con el francés Muffang, en 49 jugadas, después de un reñido partido.

La partida entre Grau y Alekhine, fué suspendida a las 37 jugadas en posición ligeramente favorable al argentino.

Resultado parcial por equipo en la duodécima rueda: Argentina 2, Francia 1 y una partida suspendida.

Se definió la novena rueda, y la partida entre Grau y Wikens, triunfando el último en 32 jugadas.

El score final de la mencionada rueda fué el siguiente: Lituania 1 ½, Argentina 2 ½.

ARGENTINA EN EL 8o. PUESTO

VARSOVIA, agosto 25. — Al suspenderse el juego de la duodécima rueda, la Argentina figura en el octavo lugar con 26 puntos y medio y una partida pendiente.

Un Jugador Sufrió una Conmoción

LA PLATA, agosto 25. — Al finalizar la primera etapa del encuentro que disputaban la Federación Platense y la Liga de Chascomús, el arquero de este último equipo de apellido Escobar, sufrió un principio de conmoción cerebral.

Intoxicación de 6 Personas en Necochea

NECOCHEA, agosto 25. — Ha producido sensación en esta ciudad la noticia de que en una comida de la que participaron veinte personas, seis de ellas murieron de inmediato por efectos de una gran intoxicación, según lo que ha diagnosticado los médicos que atendieron a las víctimas.

Según los datos obtenidos en forma extraoficial, la intoxicación se habría producido al comer carne de un cerdo, que habría estado en malas condiciones.

UNA GRAVE INCIDENCIA EN B. BLANCA

Las dos personas que intervinieron resultaron muertas

BAHIA BLANCA, agosto 25. — En una cancha de pelota de Ingeniero White se produjo en horas de la tarde de hoy y mientras se disputaban algunos partidos, una grave incidencia que culminó con la intervención del dueño de la cancha llamado Juan Abel Thoms y el espectador Carlos Barragán.

Barragán y Thoms se trabaron primeramente a golpes de puños y luego el primero desenfundó un revólver y Thoms una cuchilla agrediéndose mutuamente, resultando ambos muertos.

INAUGURAN UNA EXPOSICION EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 25. — Se inauguró la 30 Exposición Nacional de Ganadería del Uruguay, asistiendo entre otros el ministro del Brasil Dr. [illegible] Braga, quien en un conceptuoso discurso que pronunció elogió el esfuerzo de los ganaderos urugua-

Así lo Informó la Policía del Lugar del Grave Suceso

Primeramente se lo atribuyeron a elementos del Partido Radical y se envió un telegrama a Melo

RESULTARON DOS MUERTOS

LAS FLORES, agosto 25. — Después de la proclamación de la fórmula conservadora, acto que transcurrió en perfecto orden y cuando se disponían regresar a la Capital Federal, los que llegaron conjuntamente con los candidatos y la comitiva, se produjo en las inmediaciones del Ferrocarril un nutrido tiroteo que determinó dos muertos.

El grave suceso se produjo en momentos que se dirigían a la estación, oyéndose varias detonaciones. Como es de imaginarse, cundió la alarma y una vez restablecida la calma se comprobó que habían sido heridos de gravedad los señores Antonio Padilla y Francisco Moisés Clak, los que fueron conducidos al hospital local, donde momentos después dejaron de existir.

La información de la policía local expresa, que de acuerdo a las informaciones que han sido recogidas en los primeros momentos, al paso de la manifestación, personas que no han sido identificadas habían dado vivas al radicalismo y esto originó la reacción de los manifestantes haciéndose numerosos disparos.

Agrega la información que resultaron dos muertos del grupo que se dirigía a la estación.

La policía aclara que esta información es la recogida entre algunas personas que se dicen testigos del tiroteo. Se agrega que no ha habido ningún otro herido en el tiroteo.

PROTESTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

LAS FLORES, agosto 25. — Los doctores Fresco y Amoedo enviaron al doctor Melo y al gobernador de la provincia, el siguiente telegrama:

"Comunicamos a V. E. que en momentos de partir una delegación de la estación local, al regreso de la proclamación de nuestra fórmula partidaria, grupos radicales vitoreando su partido, atacaron a tiros a la delegación en momentos en que regresaban los candidatos al frente de una manifestación pública, la que hizo alto entonando el himno nacional.

"Protestamos en nombre de la cultura de Buenos Aires contra este atropello del radicalismo que quiere volver a los medios regresivos empleados por el irigoyenismo y que solicita a diario las garantías del gobierno de V. E.".

NO ERAN DE LAS FLORES LAS VICTIMAS

LAS FLORES, agosto 25. — Se informa que Antonio Padilla reside en Azul y Francisco Moisés Clak, en Montes, y que habían llegado en trenes especiales del Partido Demócrata Nacional para asistir a la proclamación.

EL ORIGEN: UNA CUESTION PERSONAL

BUENOS AIRES, agosto 25. — Esta noche la United Press, conversó telefónicamente con las autoridades de la comisaría de Policía de la localidad de Las Flores, lugar donde ocurrió el tiroteo de hoy a la tarde.

Nos informó el comisario de dicha seccional que el origen del hecho, que costó la vida a Padilla y Clak, residió en un asunto personal y que aparentemente ambas personas decidieron resolver en el momento.

Preguntado sobre si el hecho fué provocado por grupos radicales y que vitoreaban al partido, en momentos de pasar la columna conservadora, contestó:

"Que por ahora la causa del hecho no ha sido totalmente [illegible]

Un Faro en Memoria de M. Stheford

CORDOBA, agosto 25. — En una ceremonia de destacadas proporciones se colocó en el camino a Alta Gracia, la piedra fundamental de un faro de cien metros de altura, que se levantará a la memoria de Morgan Stheford.

En la base se enterraron varias joyas pertenecientes a la extinta siendo el auspiciador de dicho acto su esposo el señor Raúl Barón Biza.

FUE MUERTO UN MILITAR ALBANES

TIRANA, agosto 25. — El ex capitán Riza Gerova, considerado como uno de los cabecillas de la revuelta de Fieri, encontró la muerte en el choque con la gendarmería de Pogradec, localidad situada al sur de Albania.

Un Record Femenino de Lanzamiento de Disco en Dresden

DRESDEN, agosto 25. — En las pruebas de atletismo femenino germano polaco, la señorita Chela Mauer Mayer, alemana, estableció el record mundial del lanzamiento del disco con 47.12 metros.

Roosevelt Protestó a los Soviets

Por una actitud del Congreso Internacional Comunista

MOSCU, agosto 25. — Oficialmente se informa que el embajador de Estados Unidos ante el gobierno soviético, ha presentado sus protestas al ministerio de Relaciones, por la flagrante violación del acuerdo entre el Soviet y Estados Unidos, hecha en el reciente congreso internacional comunista.

Agrega además, que Estados Unidos está dispuesto a adoptar graves medidas si no se adoptan severas resoluciones para impedir que suceda lo que ha dado origen al reclamo.

SUSPENDIO SU CONGRESO LA JUVENTUD COMUNISTA

No aceptaba que empleados de policía asistieran

ROSARIO, agosto 25. — Las autoridades del Congreso de la Juventud Comunista en donde había delegados de la entidad estudiantil "Insurrexit", resolvió permitir el acceso de los representantes de la policía de esta ciudad, pero no así de los policías de Córdoba, Buenos Aires y La Plata.

El jefe de Policía de Rosario, señor Ricardo Paganini, les contestó que si no era permitida la entrada a todos los policías el Congreso no podría realizarse.

Luego de una conversación telefónica con el gobernador Molinas el jefe de Policía envió al comisario Martínez Baya, para que notificara a las autoridades del Congreso que no se le permitiría si no se le hacía entrar a los empleados policiales.

Ante esa exigencia las autoridades del congreso resolvieron suspenderlo y trasladarse de inmediato a la ciudad de Santa Fe.

De inmediato se iniciaron las gestiones para contratar un tren especial, para que traslade a unas cuatrocientas personas, que es el número de delegados que asiste al referido congreso.

[illegible] ligado, trabajaban para esclarecerlo".

Además agregó que no ha habido ningún otro herido y respecto a una información de que existían varias personas detenidas, dijo que en el momento no hay ninguno detenido.

Lo que Debe Llevar la Tormenta de Santa Rosa



Todos los males que gravitan sobre nuestra ciudad, desaparecerán a impulsos de la clásica tormenta de Santa Rosa. Este, por lo menos, es el vivo anhelo del pueblo santafecino; y nuestro dibujante, interpretando ese sentir, los ha señalado en esta nota. Pero, hay algo que ha olvidado involuntariamente nuestro colaborador artístico, y es, uno de los peores males de la provincia: el local de la Legislatura, con todo el enjambre de zánganos que de tarde en tarde se amontonan en en él a sorber aromoso café, a gustar ricos habanos y a cobrar sus dietas que paga religiosamente el obrero, el comerciante, el industrial, todos los hombres que contribuyen a engrandecer el Estado, pero que no tienen por qué alimentar parásitos.

VIOLENTO TEMPORAL EN GENOVA

Hasta ahora se sabe que han muerto tres personas

GENOVA, agosto 25. — Tres personas resultaron muertas y treinta heridas a raíz de un ciclón que azotó hoy esta ciudad.

La fuerte marejada originó la destrucción de un puente que se estaba construyendo y sufrieron cuantiosos daños las instalaciones portuarias y de las estaciones de hidroaviones locales.

Las comunicaciones están cortadas con muchos otros pueblos y se ignoran los daños causados por el violento temporal en esas zonas aisladas.

MAS DETALLES DEL TEMPORAL

GENOVA, agosto 25. — Se sabe que resultaron 5 muertos y que son dos pilotos de la estación de hidroaviones, dos soldados que estaban de guardia cerca de la estación de carga y donde había un vagón con municiones y un pasajero.

El número de heridos asciende a cincuenta, de los cuales 16 se hallan en grave estado.

Un rayo cayó sobre una locomotora eléctrica de la línea Turín-Génova, incendiándose el motor.

Mentiras Santafecinas



21 — "LA HORA OFICIAL"

Los Demócratas Refutan las Afirmaciones Conservadoras

Dicen que la ley sancionada en Santa Fe no puede compararse en ningún momento con la aprobada recientemente en Buenos Aires

BUENOS AIRES, agosto 25. — La Junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe, ha dado un comunicado respecto a las alusiones que establecería una comparación entre la nueva ley electoral de la provincia de Bs. Aires y la que se encuentra en vigencia en dicha provincia de Santa Fe.

En dicho documento se transcriben los artículos entre los que se han establecido comparaciones, para comentar en seguida las diferencias que saltan a la vista.

Dice, entre otras, que mientras la ley santafecina crea para cada mesa un verdadero tribunal, constituído por un presidente y dos conjueces y sus respectivos suplentes, designados por los partidos políticos, la de Buenos Aires, entrega la dirección del acto comicial a un presidente nombrado por el partido mayoritario y relega a los representantes de los otros partidos a la simple función de suplentes, que reemplazarán en el orden de su designación, por la inasistencia y cuando se ausentare de la mesa, únicos casos en que tendrán ingerencia del acto comicial. Basta esta restricción para establecer una diferencia fundamental.

Se afirma luego que la ley de Santa Fe, constituye un conjunto orgánico coherente cuya sanción no tuvo en vista su acto comicial.

ACOSTA COMENTA LA NUEVA LEY ELECTORAL

Dice que el radicalismo debe concurrir con valentía y entereza a los comicios de noviembre

BUENOS AIRES, agosto 25. —El diputado radical por Entre Ríos, Dr. Guillermo Acosta, refiriéndose a la ley electoral sancionada en la provincia de Buenos Aires, expresó que el partido radical debe permanecer sereno.

"Nuestro partido, que es el más directamente afectado contra cuyos intereses se ha decretado el malón —dice Acosta— debe mantenerse inalterable su buen juicio, sea cual fuere la suerte que le deparen los acontecimientos, debiendo concurrir con entereza y valentía a todos los comicios que se avecinan. De allí surgirá el signo que le demarcará el camino de su futura conducta y fijará los destinos inmediatos del país".

Terminó diciendo: En homenaje a los sagrados intereses del pueblo es menester aceptar todos los sacrificios con tolerancia y resignación. Allá veremos".

Italia Continúa el Envío de Soldados

En todos los círculos se asegura que la guerra será declarada de un momento a otro

ROMA, agosto 25. — Desde el punto de vista diplomático, las gestiones para solucionar el entredicho ítalo-etíope han fracasado y solo se espera que de un momento a otro se inicien las hostilidades en aquella zona.

Esto hace pensar el pronto envío de muchas tropas, hecho ocurrido en la semana pasada y según se anuncia será intensificado en esta que se iniciará el día 26.

PARTIO EL "PRINCIPESSA GIOVANNA"

NAPOLES, agosto 25. — El vapor "Principessa Giovanna" partió para el Africa Oriental esta noche, llevando a su bordo 1.200 camisas negras, agregadas a la división denominada "23 de Marzo".

En el puerto fueron despedidos por una gran cantidad de personas y funcionarios del gobierno.

Primo Carnera Peleará con Nusshen el 1o. de Noviembre

ROMA, agosto 25. — Se informa de buena fuente que el pugilista Primo Carnera, ha resuelto medirse con el pugilista alemán Walter Nusshen, el día 1o. de noviembre y que partirá desde Génova para Nueva York, el 2 de octubre.

OPERARON AYER A ADOLFO HITLER



BERLIN, agosto 25. — Oficialmente se informa que Hitler se restablece de su dolencia a las cuerdas vocales, después de habérsele efectuado una operación en el día de ayer.

El Congreso de las Enfermeras Católicas

CIUDAD DEL VATICANO, agosto 25. — Se inauguró el congreso de las enfermeras católicas, interviniendo 28 países, inclusó Estados Unidos, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

FALLECIO UN HIJO DE EDISON

WEST ORANG (Nueva Jersey), agosto 25. — Se anuncia que falleció Tomas A. Edison, hijo del famoso inventor, mientras se hallaba de vacaciones en Springfield.

Un Gran Incendio se Declaró en E. Ríos

El fuego ha causado cuantiosos daños en los campos de pastoreo y han muerto muchos animales

GUALEGUAYCHU, agosto 25. — En la Jefatura de Policía de este departamento se han recibido dos despachos del comisario de las islas de Ibicuy, en los que se hace saber que se ha declarado un incendio en los montes de las islas. Agrega que el fuego sigue creciendo y que al parecer tiene varios focos, algunos de los cuales alcanzan de cinco a siete leguas.

SON CUANTIOSOS LOS DAÑOS

IBICUY, agosto 25. — En esta localidad cunde el pesimismo a causa del incendio de bosques que se supone ha ocasionado ya daños de mucha importancia.

Los peones de los establecimientos, secundados por la policía, trabajan febrilmente para oponerle una valla al avance del fuego.

Hasta ahora no se tienen noticias de que existan víctimas. Son muchos los pobladores que se han visto obligados a dejar sus viviendas. Se asegura que se han perdido numerosas cabezas de ganado.

CADA VEZ ES MAS GRANDE EL INCENDIO

GUALEGUAYCHU, agosto 25 —A raíz del fuerte viento que sopla y el estado actual de los pastos, el incendio ha adquirido mayores proporciones y ocasionado en la zona cuantiosos daños.

En la región de Ceibas, el fuego tiene una extensión de cinco leguas.

Las autoridades policiales activan las investigaciones para descubrir al autor o autores del hecho.

18.000 HECTAREAS AMENAZADAS

IBICUY, agosto 25.— El administrador de los Establecimientos "San Juan" señor Octavio Mariño, ha denunciado a la policía que manos anónimas han prendido fuego en el extremo nor-oeste del campo mencionado, que tiene una extensión de 18.000 hectareas.

Perdieron los Jugadores Españoles

SAO PAULO, agosto 25. — Ante una gran cantidad de público se efectuó el match entre el equipo del club Palestra de Italia y el combinado español, venciendo los locales por dos tantos a cero.

UN DESMENTIDO HACE EL JAPON

GINEBRA, agosto 25.—El gobierno del Japón presentó a la Liga de las Naciones el informe anual, desmintiendo categóricamente que tenga bases militares y navales en las islas del Pacífico, que tiene bajo el mandato de la Liga.

FALLECIO EN BURGOS ERNESTO PIÑEYRA

BURGOS, agosto 25. — Ha fallecido a consecuencia de las heridas sufridas durante un accidente de automóvil ocurrido hoy, el director de Montes, señor Ernesto Piñeira.

LLEGO A B. AIRES EL Dr. M. SAENZ

BUENOS AIRES, agosto 25.— Llegó de Rosario de la Frontera el Dr. Mario Sáenz, miembro de la comisión política del comité nacional del radicalismo.

El Régimen Electoral en la Provincia de Corrientes

CORRIENTES, agosto 25. — P. E. dió a conocer un decreto promulgando y reglamentando la ley electoral, con las reformas introducidas recientemente en la Legislatura.

El Asesinato de un Militar en Albania

Se ha comprobado que los asesinos fueron armados por un país vecino

VIENA, agosto 25. — El despacho enviado desde Tirana al representante de Albania en ésta, informa que la investigación por el asesinato del General Gilardi, ha revelado que los rebeldes actuaron por instrucciones de un país vecino.

Agrega que con motivo de esta revelación se han intensificado las investigaciones para establecer de una manera terminante cual es el país que armó y orientó a los asesinos.

LA CARNE ARGENTINA

Se desprecia en el extranjero por falta de propaganda

En diversas circunstancias nos hemos ocupado de la falta de propaganda para nuestras carnes. Esta negligencia, decíamos, es hábilmente aprovechada por nuestros competidores y de ella se valen en toda forma para desacreditar el producto argentino en aquella plaza, sobre todo en Londres. Por confirmar nuestras apreciaciones al respecto transcribimos un artículo, recientemente aparecido en la revista "La Res", que firma el señor Nicolás M. Whitworth y que es como sigue:

"Estando de paseo en Inglaterra en febrero y marzo del corriente año, no perdí oportunidad alguna de tener abiertos mis ojos en busca de las carnicerías para ver algún aviso de venta de nuestro "chilled beef". No tuve la satisfacción, ni en ciudad ni aldea de ver un cartel que dijera: "Venta de Carne Argentina". Entré en una que otra carnicería por curiosidad, explicando que yo era criador de vacunos en la Argentina y que me interesaba mucho saber si se hacía alguna propaganda para ayudar la venta del chilled beef argentino y si existiera algún prejuicio en su contra.

Mis averiguaciones dieron por resultado que no se hace propaganda alguna y que entre cierta clase de consumidores existe prejuicio contra toda carne vacuna enfriada importada. "Hay clientes que no gustan la idea de comer carne muerta hace un mes y por nada lo comerían a sabiendas, aunque, como me dijo un carnicero, yo sé que cuando comen en el hotel tal restaurant cual comen "chilled beef". Otro carnicero que confirmó lo que acaba de manifestar, me efectuó otra muestra de lo que puede el prejuicio. Dijome, con una sonrisa alegre: "Antiguamente, cuando los autos Ford no parecían realmente autos, un chiste decía "que había mujeres que preferirían ser vistas en un baño que en un Ford", pues bien; yo tengo clientela — naturalmente son mujeres—esas que se consideran de la alta sociedad, que bajo ningún concepto comprarían chilled [illegible] por miedo de lo que dirían sus amistades, y puedo decir con toda verdad que entre éstas hay quienes ni pisarían una carnicería que despacha chilled simplemente por miedo de ser vistas adentro".

Esto me fué plenamente confirmado por mi propia hermana. Viendo yo que el roast beef que llegaba a la mesa siempre, tenía costillas de más o menos cinco centímetros de anchura, le pregunté, porqué compraba carne de vaca vieja cuando podría comprar chilled argentino.

Contestóme que no podía comprar carne importada porque sus amistades no vendrían nunca a cenar si supiesen que se les ofrecía semejante carne.

Una mañana, acompañando a mi cuñado en su auto a la oficina, a la vuelta hice detener el auto frente a una buena carnicería en una de las calles principales de la ciudad. Era un lunes y parecía muy mal surtida. Dije al empleado:

Pasé adentro y allí se encontraba algo bueno — Swift. Argentina—, estampada a la vista y ninguna otra carne. Compré un corte de 3 libras costándome 10 1/2 peniques la libra o sean $ 1.79 m/n. por kilo. Hice sacar las estampadas y a la noche al probar el primer bocado, mi cuñado dijo:

VAMOS DE INMORALIDAD EN INMORALIDAD

Nunca, la deshonestidad ha aparecido en forma más cruda entre los funcionarios públicos de la provincia, como en estos tiempos desdichados que venimos soportando.

El crimen, el robo, el atropello, llevados a cabo por los que intervienen en la administración provincial, constituyen la ingrata nota de todos los días: y lo más vergonzoso e incalificable, es que las sanciones reparadoras jamás llegan, como si estuviéramos bajo el imperio de una comandita de delincuentes, con amplias ramificaciones, protegida por los jueces que desde hace rato han manchado hasta su investidura con los salpicazos del cohecho.

Esos funcionarios, que si han escapado a las sanciones punitivas no podrán jamás liberarse del índice acusador de la opinión pública, tienen hoy el ridículo convencimiento de que su bondadosa estrella no se ha eclipsado, y ante las perspectivas de llegar al puente de plata que les tiende la política oficial, resuelven abandonar sus posiciones para intervenir en la gesta pre electoral, no como desinteresados agentes de un ideal superior, sino como insaciables buitres que ansían continuar clavando sus picos y sus garras en el lomo del pueblo.

Y así vemos al Jefe de Policía de San Justo, ese personaje que echó en su departamento un oleaje de crímenes y de vicios, "renunciando" a su puesto para cooperar en una causa que jamás llegará al triunfo, porque al conciencia ciudadana está dispuesta a oponer vallas invulnerables a los taimados que fueron dejando a su paso las huellas de su envilecimiento.

No dice la información, que el Jefe de Policía deja la bota y el talero con el propósito de llegar a una banca del Senado provincial, ni que considera factible sacudir su indumentaria ni limpiar sus manos, aun teñidas con la sangre de una tragedia de sombría recordación.

Eso no dicen las referencias, pero nosotros lo declaramos en alta voz: preparada la máquina electoral del departamento San Justo, don Dalmiro Videla la entrega a sus secuaces para que, llegado el momento pongan en función los engranajes en beneficio de su candidatura para representar en la Cámara a esa zona que tanto vilipendió.

Pero la inmoralidad que entraña este "desinteresado gesto" del Jefe de Policía, reclama un castigo, que se aplicará con saña, teniendo en cuenta los precedentes nefandos que gravitan sobre la figura que desde hoy aparece en el campo político a reclamar al pueblo lo que éste ni en estado de inconsciencia podrá otorgarle.

El pueblo le cerrará el camino. No permitirá que tanta osadía y tanta impudicia llegue al recinto que en tiempos pretéritos sólo abría sus pórticos a la probidad, al patriotismo, a los espíritus selectos.

La pretensión de salvar obstáculos como acostumbra don Dalmiro Videla, a base de artimañas, a base de la experiencia que dan los entreveros turbios de una actuación deshonesta, será contenida bien pronto, pese a la marca y al calor oficial que lleve a la controversia.

El pueblo, consciente de sus actos, sabrá hacerle morder el polvo de la derrota y hundirlo para siempre.

Nuestro augurio, faltalmente, se cumplirá.

AMPLIACION DE EDIFICIOS PARA LAS ESCUELAS

Fueron abiertas las propuestas presentadas en la licitación para ampliar dos establecimientos provinciales

En el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, según informaciones oficiales, se ha procedido a la apertura de las propuestas que se han presentado en el llamado a licitación para las ampliaciones de los edificios escolares que ocupan las escuelas "Gdor. Cabal", de Emilia, departamento La Capital, y No. 11 "Falucho", de Barranquitas, de este municipio.

Las propuestas que se han presentado son las siguientes:

Escuela "Gobernador Cabal", de Emilia. Presupuesto oficial, $ 16.201.21. — Torquino Gervasoni, con una rebaja del 8,10 o/o; Ignacio Marcuzzi, 13.01 o/o; Antonio Guzzonato, 9.63 o/o; Adán Ilaranosky, 10 o/o; Antonio Cellis, 11 o/o; Florentino E. Be[illegible] ideal, con una rebaja de $ 100; [illegible] S. J. [illegible], por pesos 5.280 m/n.; Ludovico [illegible], por $ 5.000 m/n.

Escuela No. 11 "Falucho" de Barranquitas (La Capital). Presupuesto oficial, $ 10.076.21. — Nazareno Rosciani, por $ 8.470.63 pesos en efectivo; id. id. por 9.200.50 mitad en efectivo, mitad en títulos; id. id. por pesos 10.470.50 en títulos; Emilio W. Rousseau, con una rebaja del 5 y 75 o/o; Torquino Gervasoni con el 6.60; Carmelo Gianesso, por $ 9.226 m/n.; [illegible] Villejas, por $ 8.580; Roberto A. Greco, por 9.800 $ en efectivo; id. id. por $ 9.061 m/n. 80 o/o efectivo 20 o/o en títulos; por $ 10.700 m/n. por pago en títulos.

De la Visita del Doctor Gumersindo Sayago



El Dr. Gumersindo Sayago y su distinguida esposa, acompañados de conocidas damas y facultativos de nuestra ciudad, posando para EL ORDEN en la visita que nos hiciera ayer, procedente de Córdoba. Nota tomada en el Instituto Rivadavia.

DECRETO SOBRE EDIFICACIONES QUE DIOSE AYER

La Oficina de Construcciones Escolares dependerá en lo sucesivo del Directorio de Obras Públicas de la provincia

Relacionado con la ley de edificación escolar, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado el siguiente decreto:

"Estando el cumplimiento de la ley No. 2417 a cargo de una Junta Consultiva, de acuerdo a lo dispuesto en su Art. 2o., y estimándose oportuno hacer uso de la facultad otorgada en la última parte del artículo citado, encomendando al Directorio de Obras Públicas la prosecución del plan de edificación escolar previsto por dicha ley, El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o. — La Oficina de Construcciones Escolares pasará a depender directamente del Directorio de Obras Públicas, y mantendrá su actual organización técnica y administrativa, mientras dicha repartición no la modifique.

Art. 2o. — La Dirección de Obras Públicas, se atendrá, para el cumplimiento del plan previsto por la ley 2417, al Decreto Reglamentario de fecha 4 de diciembre de 1931, el que queda vigente en todas sus partes que no se opongan al presente.

Art. 3o. — La Junta [illegible] cesará en sus funciones al transferir los fondos [illegible] a la Dirección de Obras Públicas, los que serán depositados en cuenta especial en el Banco Provincial de Santa Fe, de acuerdo a las normas establecidas.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Molinas; Alberto T. Casella.

La Vacunación Antivariolica

Se inició en todos los departamentos por intermedio de los Dispensarios y con la colaboración de las comisiones de fomento

Recientemente hemos informado de la medida dictada por la Dirección General de Sanidad disponiendo la vacunación antivariólica en todos los departamentos de la provincia. Sobre esto se han recibido en el día de ayer informaciones que creemos de interés público dar a conocer. Como se verá, la tarea encomendada por las autoridades Sanitarias a los médicos de los Dispensarios se lleva a la práctica sin ninguna clase de inconvenientes, contando con la colaboración de las Comisiones de Fomento y, más que nada, con la buena voluntad de los vecinos.

ESTADO SANITARIO

De las informaciones referidas se deduce que en los actuales momentos el estado sanitario, si bien no ha quedado normalizado en la forma que todos deseamos, ha mejorado mucho. Es así que la epidemia gripal no ha adquirido mayor desarrollo, reconociéndose que todavía hay muchos casos que hacen que se cuiden todos ante ese peligro.

Como una demostración de que en estos últimos meses en la campaña, como en las ciudades, las enfermedades han llevado un poco de intranquilidad a los vecindarios, tenemos el movimiento de que hablan los informes oficiales. Por ello es que la Dirección de Sanidad ha procedido con acierto al disponer la vacunación que se está llevando a cabo en el interior de los departamentos sin tropiezos de ninguna naturaleza.

Como lo decimos el estado sanitario va mejorando lentamente.

LA VACUNACION

En cumplimiento de lo resuelto por la Dirección de Sanidad se realiza la vacunación antivariólica en todos los departamentos.

Durante la semana pasada se han remitido a todos los Dispensarios las placas vacunas y demás elementos necesarios para la campaña de profilaxis que se ha iniciado.

En los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Cristóbal, se hará necesario que se destaque personal para que practiquen la vacunación en las zonas lejanas donde no funcionan Dispensarios Provinciales. De lo contrario los que viven en esos lugares no gozarán de los beneficios de la vacunación.

El Congreso de la Juventud Comunista

El congreso de la juventud comunista que estaba convocado en Rosario, resolvió levantar sus sesiones y trasladarse a nuestra ciudad por dificultades surgidas con la sección especial de la policía metropolitana.

Anoche llegaron todos los delegados a ésta, debiendo continuar hoy las reuniones en el cine San Martín hasta terminar las deliberaciones.

La hora avanzada en que se produjeron esos hechos —con el agravante de que el tren que conducía las delegaciones llegó atrasado— nos impiden dar hoy las notas correspondientes al arribo de los congresales a Santa Fe. En consecuencia mañana ampliaremos esta información, con las novedades que ocurran sobre el particular.

EN TORNO A ALEXANDER BOROVSKY

De acuerdo a lo que anunciamos en nuestra edición de ayer, el próximo miércoles tendrá lugar en la sala del Museo Provincial de Bellas Artes el concierto de piano del eminente concertista Alexander Borovsky, recital que organiza la Asociación "Amigos del Arte" para sus asociados. La reunión tendrá lugar a las 21.30 horas.

Borovsky es uno de los primeros pianistas rusos de la época. Nació en 1889 y comenzó sus estudios bajo la dirección de su señora madre, alumna del célebre Basile Salonoff. Poco después entró al Conservatorio de Petrogrado bajo la dirección de Anna Essipoff. Diplomóse con medalla de oro ganando el premio Rubinstein siendo todavía discípulo del conservatorio. En el año 1915 fué nombrado profesor del conservatorio de Moscow y tras de adquirir una gran notoriedad en Rusia, inició en París una gran jira de conciertos continuándolos por Europa y por las dos Américas.

Este año llega Borovsky en inmejorables condiciones y en pleno desarrollo de sus aptitudes. Inició su jira por Brasil donde la crítica le ha sido unánimemente favorable llegando a ser triunfal su tournée. Extractamos algunas referencias de la prensa brasileña: "Correio da Manha", dice: "Un gran maestro del teclado. Borovsky pertenece al círculo de estos pocos grandes virtuosos cuya excesiva probidad artística le impide la conquista de una popularidad fácil. Consérvase de los artistas de las élites". "A Naçao": "Este ilustre pianista ruso es uno de los mejores de la actualidad. Posee todas las grandes cualidades para colocarlo en primer plano. Es un técnico perfecto, la sonoridad que arranca del instrumento es magnífica y su gusto y temperamento hicieron vibrar de entusiasmo al público". "O Jornal" de Río de Janeiro dice, entre otro: "No pudo ser mayor nuestra sorpresa. El artista que oyéramos casi en la iniciación de su carrera en 1923 y cuyos progresos fueron comentados en 1929, es actualmente un pianista colosal de quien puede decirse sin favoritismo que es grande entre los grandes".

De más está decir que la reunión que anuncia "Amigos del Arte" será un nuevo exponente de arte en virtud de las crónicas que tenemos del artista que nos visitará y conociendo el celo que la C. D. de la institución aporta en la elección de los elementos que intervienen en sus periódicas reuniones que han pasado a ser costumbre para los santafecinos amantes del arte.

Organización del Archivo y Estadística de la Legislatura

En la última sesión de la Cámara de Diputados fué presentado un proyecto del sector oficialista y aprobado

En su reciente sesión, la Cámara de Diputados ha sancionado el proyecto de ley del sector Demócrata Progresista creando la sección Estadística y Archivo de la Legislatura de Santa Fe.

Se ha pasado a estudio de la Cámara de Senadores la que, se puede asegurar, la sancionará tal cual lo ha hecho la de Diputados.

Para fines de la corriente semana ya quedará [illegible]. El Poder Ejecutivo la promulgará de inmediato.

Como lo hemos anunciado en otras ediciones, la creación de la nueva sección lleva por finalidad contar con un verdadero archivo. Se formará dicha dependencia con todas las existencias que actualmente constituyen el acervo patrimonial de los actuales archivos de ambas Cámaras Legislativas de la provincia. Se deberán remitir a él los expedientes, libros de actas, leyes y toda aquella documentación de valor informativo que se refiera a actos de los Poderes Públicos y de entidades particulares.

La organización de esta nueva sección se iniciará apenas quede promulgada la ley.

SANTA FE LA CENICIENTA DE SIEMPRE

En un resumen general dado por la Dirección Nacional de Vialidad se han dado a conocer las obras ejecutadas y actualmente en construcción en el país, hasta el día 31 de julio último, estableciéndose que en esa fecha se han terminado 197 obras que importan la suma de $ 29.199.306.97 moneda nacional, estando en trámite 370 obras más que representan $ 97.385.196.87.

En estas obras, están comprendidos caminos y puentes, alcanzando los primeros cerca de nueve millones de kilómetros y en trámite 11.961.387.

Muchas zonas del país se han visto favorecidas y otras esperan la terminación de los respectivos expedientes para gozar de las enormes ventajas que dichas ejecuciones representan.

Ninguna objeción tendríamos que hacer sobre el desarrollo del amplio plan de ejecuciones a cargo de la nombrada institución nacional, si no fuera que el renglón concerniente a la provincia de Santa Fe, según los detalles del resumen referido, comparado con las asignaciones acordadas a otros de inferior importancia, demuestran, en forma palmaria, que este segundo estado argentino continúa siendo la cenicienta para el gobierno de la nación. En efecto, para nuestros caminos y puentes tiene determinada una suma de monto reducido, que no concuerda con la necesidad de nuestros medios de comunicación ni con el grado de progreso alcanzado en todo el territorio de la provincia.

Esta situación de menoscabo para con nuestros intereses, agudizada en muchas disposiciones del gobierno nacional, la hemos hecho notar en diversas oportunidades desde estas columnas. En todos los renglones de la actividad nos ha ofrecido ese poder, en forma palmaria, su indiferencia por los asuntos primordiales de nuestros adelantos.

Remitámosnos, como prueba elocuente, a lo ocurrido con nuestros labriegos y hombres de campo, abandonados a sus propios destinos, mientras la sequía y el coridio desmoronaba las fuentes madres de la riqueza agropecuaria; a la situación de las obras que a paso de tortuga se llevan adelante en esta capital; al estado vergonzoso del puente carretero que nos une con Santo Tomé, y cien asuntos más supeditados a la voluntad, siempre menguada para nosotros, del gobierno nacional.

Un Consejo Escolar Ante la Justicia

Hoy lunes se presentará ante el señor juez de instrucción en turno, Dr. Palamedi, el señor presidente del tribunal disciplinario y las señoritas Genoveva Alba Contreras y Justa Lassaga. El primero, en nombre del cuerpo que preside, entablará querella criminal por "desacato" contra el Consejo Escolar No. 108 (Nelson, y las últimas acusarán al mismo por malversación de fondos y mal desempeño de sus funciones.

Se asegura que dichas acusaciones serán acompañadas de abundantes elementos de prueba acumulados durante la substanciación de este asunto y en mérito de lo cual se espera una rápida solución que equivalga a un pronunciamiento capaz de servir de amparo al magisterio santafecino o, lo que es lo mismo, de valla a los desmanes de los señores consejeros. Con este motivo se recuerda que los miembros del Consejo acusado no sólo se negaron a dar cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Disciplinario, sino que a cada emplazamiento acordado por aquél, se le respondía con desaciertos incalificables con los que se quería justificar las improcedencias de su conducta. Se sabe, por ejemplo, que los sueldos de las señoritas Contreras y Lassaga han sido mal invertidos desde que con ellos se ha pagado personal que no figura en el presupuesto general y cuyos nombramientos no han sido autorizados por el Poder Ejecutivo, ya que ninguno de esos nombramientos se ajusta a las condiciones reglamentarias.

A mayor abundamiento cabe hacer presente que el mal desempeño de los referidos consejeros también lo tienen señalado hasta las evidencia los vecinos de Nelson en la nota que oportunamente enviaran al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo la intervención a ese Consejo. Estamos, pues, en vísperas de un pronunciamiento judicial destinado a tener saludable repercusión.

La Intervención a la Municipalidad

Hoy o mañana comenzará la investigación decretada por las Cámaras, para la cual fué designada el contador señor Trédici

De acuerdo al ingenuo despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales en los antecedentes relacionados con los pedidos de intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe, se ha comunicado al Intendente Municipal, y al Consejo Deliberante así como al Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, la designación de un contador para que practique una amplia pericia en la Contabilidad de la Comuna, tendiente al esclarecimiento de los hechos que se han denunciado.

Ayer regresó de la Capital Federal el Intendente, quien concurrió en las horas de la mañana a su despacho donde conversó con sus secretarios.

El doctor Parma, secretario de Gobierno, sometió al Intendente la comunicación recibida de la Cámara de Diputados haciendo saber de la sanción y la designación del Contador, señor Luis M. Trédici, para que realice la investigación.

Ha resuelto el Departamento Ejecutivo Municipal acusar recibo y hacer saber a la Comisión de Negocios Constitucionales que el Contador tendrá todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Se sabe que hoy o mañana, a más tardar, se iniciará la investigación decretada a la Comuna.

El Primer Congreso Provincial

El comité santafecino del Socorro Rojo Internacional, realizará en Rosario el primer congreso provincial durante los días 29 y 31 del cte. mes y 1o. de setiembre próximo. En el mismo se tratará el siguiente orden del día:

1. Informe del comité provincial.
2. Frente popular pro defensa y ayuda a las víctimas de la reacción del fascismo y la guerra.
3. Plan de trabajo.
4. Elección del nuevo comité provincial y nombramiento de delegados al congreso nacional.

LA ORGANIZACION DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, agosto 25.— En un dictamen que presentó al poder ejecutivo la Junta de Racionalización Nacional, por intermedio de su presidente el Dr. Bers, se propone un plan concreto para la organización legal y técnica del personal administrativo.

No Tiene Atenuantes la Conducta de los Legisladores Santafecinos

Nuestros editoriales sobre la inexplicable pasividad de la legislatura frente al derrumbe moral y económico de la comuna santafecina, han encontrado la honda y favorable repercusión que necesariamente habrían de suscitar dado los altos móviles que los inspiraron.

Como bien podrá comprenderse, el tema está todavía muy lejos de agotarse, ya que un balance de la labor del cuerpo colegiado a que venimos refiriéndonos nos habrá de brindar material abundante para cuanto sea menester decir acerca de cómo entienden y cumplen sus funciones los que a sí mismo se dicen representantes del pueblo. Representantes del pueblo que nada hacen por el pueblo, malgrado lo oneroso que a éste le resulta el sostenimiento de una tal clase de representantes que, según se ha visto, sólo se interesan por lo que pueda entrañar una conveniencia o ventaja política y, lo que es peor, de política insanablemente subalterna puesto que mira y responde exclusivamente a las exigencias del comité. En la tan reclamada e imperiosa intervención a la Municipalidad se les ofrecía una espléndida coyuntura para reivindicarse ante la opinión pública, pero consecuentes con la inutilidad que informa toda su labor legislativa no han querido aprovecharla de acuerdo a lo que exigía el clamor y la indignada protesta de ciento cincuenta mil almas, optando, en cambio, por la farsa que ya conoce todo Santa Fe. Ante tamaña muestra de indiferencia por los graves problemas que plantea el desorbitamiento del jefe del municipio santafecino y la imperdonable complicidad de los legisladores, el público no puede menos que preguntarse: ¿Dónde está la vergüenza? Y nosotros le contestamos: ¿La vergüenza? Si quien verla vayan a la Legislatura y la encontrarán llorosa y maltrecha en el más apartado rincón de aquella casa en la que en un tiempo se trabajó para provecho y bienestar del pueblo.

En un Acto Público se Solicitó la Intervención a la Municipalidad

El Ex Diputado Bessaso Pronunció un Discurso de Marcado Interés Público

Hizo referencia el representante socialista a la falsa promesa legislativa y al carácter genuflexo de los concejales santafecinos

LAS FINANZAS COMUNALES

El acto que había organizado el Partido Socialista, en la intersección de Av. Freyre y Tucumán, se realizó con la afluencia de un numeroso público, que aplaudió a todos los oradores.

En nombre de la junta organizadora abrió el acto Florentino Rodríguez, haciendo a continuación uso de la palabra Jacobo Finkelstein y Ramón Vera, y el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, ex-diputado nacional Domingo Bessaso.

EL DISCURSO DE BESSASO

Transcribimos una síntesis del discurso del último de los nombrados:

Comenzó manifestando que el gobierno municipal era una de las ramas de la administración pública, por cuyo buen funcionamiento el pueblo y los partidos responsables, debían ser celosos guardianes y con este criterio y ante el desastre político y administrativo de esta comuna, el partido socialista asumía la digna actitud que le correspondía. A cuyo efecto, por no tener representación en el cuerpo deliberativo de este municipio, ha recurrido al derecho de petición, ante la legislatura de la provincia, reclamando la intervención amplia del gobierno municipal de esta ciudad, por los desastres administrativos que son del dominio público, los que enumeró, con amplitud de detalles, que pusieron en evidencia la justicia y fundamentos del petitorio formulado.

LA PROMESA LEGISLATIVA

Hizo manifestación —más adelante— de que habiéndose entrevistado, con un núcleo de compañeros, con el presidente de la H. Cámara de Diputados provincial y miembros de la comisión de negocios constitucionales, había recibido de éstos la formal promesa de producir en la corriente semana un dictamen que encuadre en los anhelos públicos, en completa concordancia con el petitorio socialista. Y que esperando el veredicto de la cámara, el partido socialista seguía su agitación ante la opinión pública para que ella al dar su fallo definitivo con el arma democrática del referéndum, saque de sus sitiales a los que de tan mala manera ostentan la representación pública.

CONCEJALES GENUFLEXOS

Se refirió luego, a los núcleos que integran la representación popular del Concejo Deliberante, quienes haciendo renunciamiento de su representación política, se habían entregado maniatados al Departamento Ejecutivo de este municipio, constituyendo de este cuerpo un verdadero "unicato político" en manos del Intendente municipal.

LA MISION DEL PERIODISMO

Tuvo palabras encomiables para el periodismo sano e independiente, que en defensa de los derechos a que tienen los habitantes de este municipio, había acogido con entusiasmo la actitud, asumida por el partido socialista ante esta emergencia, actitud que aplaude nuestro organismo político, que considera a las columnas del periodismo, una fuerza de sana orientación para los poderes públicos, que al inspirarse en ellas hacen cuando son sinceros, el amplio reconocimiento de cuarto poder, que a la prensa reconoce el pueblo.

LAS FINANZAS COMUNALES

Refiriéndose a las finanzas municipales, parangonó los recursos con que contaba el municipio en épocas pasadas y los que percibía actualmente, cuya disminución no tenía suficiente justificativo, con la actual estrechez económica, por cuanto estaba en la conciencia pública, que para el pago de impuestos municipales, había "hijos y entenados" en esta administración, que establecen el favoritismo, para sus amigos políticos con intereses creados en su respectiva contienda electoral.

LA INTROMISION REACCIONARIA

Censuró acerbamente, la intromisión de fuerzas reaccionarias y antidemocráticas que con el beneplácito de la autoridad máxima del municipio arraigaba en las propias oficinas municipales, en detrimento de la verdad democrática y de las sanas normas de gobierno. Agregó que frente a esas fuerzas de reacción debía encuadrarse el pueblo, en defensa de una sana administración pública y del respeto a los principios democráticos, que son una honrosa tradición de nuestro país, que el partido socialista propaga y defiende, en defensa de los hombres que luchan y trabajan en nuestra república.

Finalizó exhortando a los hombres que trabajan con el músculo, y a los hombres de pensamiento, a estrechar filas, para defender los principios sociales, políticos y económicos, que constituyen la doctrina de nuestra entidad partidaria, y que servirá para traer días mejores para nuestro país.

Del Pic Nic Realizado Ayer en la Feria Rural



Parte de los concurrentes a la fiesta organizada por los fígaros de nuestra plaza, realizada en el local de la Feria Rural. Constituyó un éxito que superó a los cálculos más optimistas. En la parte inferior, aparece el señor Gualberto Diaz, presidente de la Sociedad Patrones Peluqueros y demás miembros de la C. D. a cuya actividad y celo se deben los resultados obtenidos

Visita que nos Resultó Muy Grata

Visitó ayer nuestra redacción el periodista rosarino don Juan Alfredo Pereyra, a quien acompañaban los señores Vicente Puzzi, Enrique Araya y Héctor Lapeire, quienes realizan una jira a través de la zona norte de la provincia, cuyas características, necesidades y progresos divulgarán por intermedio de una radiodifusora de Rosario.

Una vez recorridas las más importantes localidades del norte, los nombrados emprenderán idéntica labor con respecto a los principales centros del sud santafecino.

Según nos anunciaron nuestros visitantes, hoy irradiarán desde la casa de gobierno diversas informaciones de interés general.

Un Novelista y los Dineros Publicos

Un folleto antisemita del escritor santafecino Gustavo Martínez Zuviría, llegado hace días a nuestra redacción, pone de manifiesto una verdadera malversación de los dineros públicos, que tales son los dineros de las arcas fiscales. Dichos folletos, de una prédica interesada, agraviantes para una colectividad que ha dejado en nuestro país un sano sedimento de trabajo, de metódica práctica de virtudes ponderables, son enviados en sobres franqueados con estampillas que ostentan unas letras conocidas: "M. I. P." Ministerio de Instrucción Pública. Es decir que para la remisión de folletos que solamente pueden interesar a la posición ideológica o a la posibilidad financiera del actual presidente de la Biblioteca Nacional, se utilizan franqueos que paga la nación, o que, en el mejor de los casos, están destinados a fines absolutamente distintos que el insulto para los semitas.

El judaísmo, para quienes hemos hecho una nación libre abierta a "todos los hombres del mundo que quieran habitarla" representa un factor de progreso perfectamente respetable. Los semitas han llegado a la Argentina con el horror de los "progroms" europeos ansiosos de paz, y han levantado entre nosotros sus hogares, respetuosos de la ley, de las tradiciones, de todo nuestro patrimonio espiritual. Han mancomunado su actividad a la de nuestras industrias, a las de nuestro comercio, a la de nuestras letras, y quizás alguna vez tengamos que decir el elogio de muchos, que, descendiendo de esos inmigrantes, han realizado obra más valiosa en provecho de la república, que los tantos patriotas cien por cien que usufructuan desde hace tiempo toda la riqueza nacional.

Quizás, desde algún punto de vista reaccionario, de un nacionalismo falso e interesado, pueda combatirse al semitismo. Puede que la fe incontaminada de éste, su aislamiento constante, sus prácticas herméticamente conservadas, lo hagan antipático a un cierto sector de la población. Pero el Estado, que tiene la obligación de considerar a todos sus tutelados por igual, mientras éstos acepten las leyes que le dan forma, sus costumbre morales, las instituciones que sustenta, no puede en ninguna forma desnaturalizar su misión, complicándose con su apoyo, no ya moral sino pecuniario, a quien plantea una lucha que puede traer consecuencias graves para la nación.

El director de la Biblioteca Nacional, actuando como funcionario al pago de quien, por intermedio de los dineros del fisco contribuyen todas las clases sociales, sean católicos o semitas, musulmanes u ortodoxos, está obrando contra los intereses generales, con el uso de su puesto para la expresión de sus íntimas convicciones. El P. Ejecutivo de la Nación, al poner a disposición del mismo reparticiones de importancia y coadyuvar financieramente a la divulgación de dichas convicciones, obra fuera de su órbita, con una parcialidad inadmisible.

Un Informe Interesante

Fué suministrado por la Junta Nacional de Carnes

Ha sido dado a conocer el sábado próximo pasado, por la J. Nacional de Carnes, creada en virtud de la ley 11747, un informe relacionado con las operaciones realizadas por los frigoríficos durante las semanas terminadas el 27 de octubre y el 3 de noviembre del año pasado. Como se sabe, la junta proporcione datos sobre dichas operaciones semanalmente, siendo el atraso en el suministro de las mismas, lógica consecuencia de la complejidad de la función a llenar.

En el informe mencionado se hace saber exactamente el número de cabezas de ganado, bovino y ovino, adquiridos por dichos establecimientos industriales, así como los precios pagados para cada uno de ellos, por kilo vivo, parangonándolos con los precios establecidos para las operaciones del año anterior.

EL VUELO DE SIMON LEVANEZKY

MOSCU, agosto 25.— El vuelo del aviador Levanezky a San Francisco, fué postergado para el año 1936, debido al mal tiempo que reina en la zona polar.

El Presupuesto Comunal Para el Año Próximo ya Empieza a Ser Preparado

Se remitirá una circular a las distintas dependencias municipales para que éstas informen sobre sus propias necesidades

PARA ANTES DE OCTUBRE

De acuerdo a una información oficial, en la Municipalidad se han iniciado los estudios para la preparación del presupuesto general de gastos y recursos del año próximo.

Se nos asegura que esta vez se quiere cumplir con lo que dispone la Carta Orgánica municipal, que establece que antes del día 31 del mes de octubre de cada año debe estar en el Concejo Deliberante el proyecto de referencia.

Se adelanta que durante la semana que hoy se inicia, la dedicará el jefe del Dpto. Ejecutivo Municipal y sus secretarios a la recopilación de los informes que corresponden a los fines expresados.

En el día de mañana será remitida una circular a todos los jefes de sección para que remitan un informe acerca de las necesidades, adelantándose que serán ampliadas algunas partidas, como la de la Asistencia Pública, con el fin de que pueda desenvolverse con mayor eficacia.

El Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Bnos. Aires

BUENOS AIRES, agosto 25.— Por el ministerio del interior se dictó una resolución por la que se encarga a una comisión presidida por el Dr. Enrique Larreta, de los actos y trabajos que se requieran para la organización de los festejos que se realizarán en los primeros días de febrero de 1936, o sea en conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, realizada a principios de dicho mes en el año 1536.

Además se designa al Dr. Enrique Larreta, para que en su carácter de Delegado Especial del gobierno argentino invite al gobierno de la república Española a adherirse a la conmemoración enviando sus representantes oficiales.

Se Encontrarían en las Proximidades de Rosario los Maleantes que se Tirotearon con la Policía

Un Sospechoso ha Sido Detenido en Jurisd. de Arocena

...e ocultó en una casa hasta la salida de un tren de carga, en el cual se embarcó, siendo detenido cerca de Coronda

EL MALEANTE HERIDO DEJO SU REVOLVER

Durante todo el día de ayer personal de Investigaciones, secundado por las autoridades policiales de Sauce Viejo, como así ...mbién del departamento San Jerónimo, ha proseguido las dili...encias tendientes a dar con el paradero de los ladrones que se ...rotearon con la policía. Como ya lo informáramos en nuestra ...dición anterior, uno de los maleantes resultó herido de bala y ...l mismo empeño a fin de no caer en poder de sus perseguido...es le dió el suficiente coraje para caminar cerca de seis kiló...etros, logrando desaparecer. Fundadamente se cree que ha con...eguido subir a uno de los camiones que transportan mercade...as a Rosario y que pasan con escasos intervalos de tiempo por ...l camino pavimentado.

HACIENDO ESCALAS

De las indagaciones llevadas ...cabo por las autoridades, se ...a podido establecer algunos ...etalles de indudable importan...a acerca de dichos sujetos y ...ue, contrariamente a lo que se ...reyó en un principio, no serían ...s sino tres o cuatro siendo lo ...ás posible esto último.

La misma forma de que se va...eron para cometer los robos la ...oche del viernes último, fueron ...tilizados para perpetrar idénti...os atentados en Santo Tomé, ...unque en esta oportunidad con ...esultado adverso, por cuanto ...n vecino llamado Marcial Pu...jato los descubrió, según lo in...formáramos en nuestra edición ...nterior.

Los maleantes habrían llegado ...e Rosario, huyendo de la poli...ía de dicha ciudad, temiendo ...aer en poder de la misma. Po...siblemente fué su intención i... cometiendo sucesivos robos en ...s localidades que se encuen...an junto al camino pavimenta...o, en previsión de que pudie...an ser descubiertos y persegui...os, buscando entonces la pro...ximidad de las vías de comunica...ión para cualquier emergencia.

De ahí que iniciaran su primer "golpe" en Santo Tomé, siguien...o en la noche siguiente en Sau...e Viejo y hubieran continuado "visitando" Arocena, Coronda, ...arrancas, etc., a no mediar el ...ncuentro con las autoridades en ...a segunda de las localidades ci...adas.

HERIDO EN EL BRAZO

Por algunos detalles que ha ...cogido la policía, se cree que ...s maleantes han penetrado pri...eramente en la capilla de Sau...e Viejo, forzando las cerradu...as de la puerta principal e in...troduciéndose luego a su inte...ior. Los cálculos le habrían fa...llado: no encontraron nada de ...alor, a excepción del cáliz, que ...s de plata y bañado en oro, y ...el cual se apoderaron. Sin embargo, al ser descubiertos y al darse a la fuga, debieron dejarlo abandonado, como así también un revólver cabo de nácar, marca "Azul". El hallazgo de esta arma permite suponer que el maleante herido por la policía fué alcanzado en un brazo, lo que le habría obligado a arrojar el revólver, sin tener tiempo a recogerlo, ya que las autoridades le seguían de cerca.

Revisada la capilla, dichos sujetos habrían tratado de penetrar al negocio del mecánico Marcial Pujato, no consiguiendo sus propósitos y en cambio, fueron oídos por éste, quien dió cuenta a la policía.

Momentos después penetraban a una vivienda humilde, apoderándose de un anillo de oro y, finalmente, se disponían a violentar la puerta de un almacén, cuando llegó el señor Pujato y un agente de policía, iniciándose el primer tiroteo.

ESTARAN CERCA DE ROSARIO

Habría sido en estas circunstancias cuando uno de los maleantes fuera herido. No obstante consiguió darse a la fuga, llegando hasta un ombú distante dos kilómetros de la comisaría, donde sus compañeros debieron vendarle la herida. Allí dejaron una gorra y un pañuelo manchado con sangre.

Tratando siempre de eludir la acción de sus perseguidores, los maleantes siguieron corriendo en dirección al sur, durante cuatro kilómetros más y siempre junto al camino pavimentado.

En uno de los camiones que circulan cada 10 o 20 minutos con destino a Rosario, los desconocidos habríanse subido al vehículo, descendiendo en alguna localidad cercana a Rosario, ya que de llegar a esta ciudad hubieran corrido riesgo inminente de caer en manos de la policía.

UN SOSPECHOSO

Cuando el Jefe de Robos y Hurtos, señor Arminchiardi y el Jefe de Orden Social señor Benito Nicklison practicaban activas diligencias y trataban de dar con el paradero de los maleantes, tuvieron conocimiento, por referencia de una familia de Arocena, que un sujeto de aspecto de linyera habíale pedido que le permitieran quedarse algunos minutos hasta tanto saliera el tren de carga, lo que le fué permitido.

En conocimiento de este detalle, los funcionarios aludidos se dirigieron a la casa de la familia aludida, enterándose entonces que el desconocido ya se había ido en el tren de carga. Sin pérdida de tiempo los señores Nicklison y Arminchiardi se dirigieron a Coronda, alcanzando al tren de referencia y encontrando escondido en un vagón a dicho sujeto, que resultó ser Luis Becerra, argentino, de 32 años de edad.

Becerra fué interrogado en el acto por los funcionarios citados, incurriendo en numerosas contradicciones, por lo que fué conducido a nuestra ciudad, quedando alojado en el Departamento de Policía. En el día de hoy será interrogado nuevamente, y se cree que dicho sujeto hará importantes declaraciones, ya que no estaría ajeno a los robos cometidos en Santo Tomé y Sauce Viejo y que no ignora el nombre de los demás sujetos.

Becerra ha sido ya procesado en una oportunidad por asalto y robo en Rosario y registra varias entradas en averiguación de distintos atentados a la propiedad.

De Esta Casa Robaron los 8.600 Pesos



Esta es, lector, la casa de los "angelitos" que quedan impunes. Aquí se pudo robar 8.600 pesos que el pueblo pudo depositar con el producto del sudor de su frente. El ratero Juan Fassino salió en libertad; y no hay nadie detenido. El escandaloso robo ha quedado impune y Juan Pueblo deberá pagar una vez más la culpa de otros.

Cuando Intentaba Entrar, el Dueño de Casa lo Sorprendió

El desconocido había roto ya un vidrio de la puerta y trataba de abrirla cuando fué descubierto

AYER A LAS 15 HORAS

Un audaz sujeto a quien procura ahora detener la policía, fué sorprendido en circunstancias que, después de haber roto el vidrio de una puerta, trataba de hacer correr el cerrojo de la misma a fin de penetrar al interior de una finca.

Siendo las 15 horas, aproximadamente, en circunstancias que se encontraba durmiendo la siesta el vecino Domingo Botto, domiciliado en calle Aristóbulo del Valle 6493, fué despertado por un ruido insistente y que aparentemente provenía del exterior. Al levantarse a inquirir la procedencia del mismo, advirtió entonces a un desconocido que, después de haber roto uno de los vidrios de la puerta del patio y que da acceso al comedor, trataba de correr el cerrojo a fin de entrar a su interior.

Rápidamente el morador de la finca se apoderó de un revólver, dándose entonces a la fuga el desconocido que, al verse descubierto, huyó precipitadamente, consiguiendo desaparecer y sin intimarse del disparo que hiciera al aire la presunta víctima a fin de atemorizarlo.

Radicada la denuncia respectiva en la comisaría de Villa María Selva, las autoridades de la misma han solicitado la cooperación de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, procurándose ahora la detención del desconocido y cuya filiación no se desconoce.

A cintarazos fué agredida y lesionada por el propio esposo

La víctima presenta lesiones en las manos, en el cuello y en la cabeza

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR

Contra el propio esposo, una señora radicó en horas de la tarde de ayer en la comisaría 4a. una grave denuncia a raíz de haber sido golpeada y herida por éste, el cual se encuentra detenido.

Ramona Dolores Cabrera de Lezcano, argentina de 24 años de edad, casada y con domicilio en calle Entre Ríos 3578, expresó que siendo las 12 horas tuvo un violento altercado con su esposo Antonio Fidel Lezcano, el cual se acaloró durante la disputa y, exasperado, comenzó a castigarla en forma brutal con un cinto, aplicándole numerosos golpes.

De acuerdo a la denuncia formulada por la víctima, ésta fué examinada por el médico de la repartición policial, comprobándose entonces que presentaba lesiones en ambas manos, en el cuello, lado izquierdo y en la región del parietal izquierdo siendo producidas todas ellas por los cintarazos que le aplicara el esposo acusado.

Lezcano fué detenido momentos después por las autoridades de la seccional precitada, las cuales se han hecho cargo de las actuaciones pertinentes y de las que tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Le Hurtaron un Traje en una Pension

Un empleado de una pensión en cuyo comercio desempeña las funciones de mozo, radicó en la mañana de ayer una denuncia en la comisaría 2a., con motivo de habérsele hurtado un traje nuevo color marrón, que avalúa en la suma de 102 pesos nacionales y en cuyo interior había un carnet personal.

Manifestó el damnificado que al regresar en horas de la mañana a la pensión "Monte Carlo", sita en calle San Luis esquina Rioja, en cuyo comercio se domicilia, notó la desaparición del traje que había guardado en el interior de un ropero, en la habitación que ocupa.

Un Menor Rompió un Vidrio

Telmo Ceballos (h.), que se domicilia en Santo Tomé, radicó en la tarde anterior una denuncia en la comisaría 4a., con motivo de un daño intencional que un menor le ocasionara al ómnibus No. 2 que hace el recorrido entre nuestra ciudad y aquel distrito.

Expresó el compareciente que ayer, siendo las 9.30 horas y en circunstancias que conducía dicho vehículo por Boulevard Zavalla entre Jujuy y Paso, un menor arrojó contra el ómnibus un trozo de ladrillo, rompiendo totalmente uno de los vidrios de las ventanillas, cuyos fragmentos alcanzaron a un pasajero, aunque afortunadamente no resultó lesionado.

LE PRODUJO LESIONES AL AGREDIRLO

Por cuestiones de carácter personal, dos hombres promovieron anoche un serio incidente, terminando al final por agredirse y resultando uno de ellos con varias lesiones contusas en el cuerpo, de regular importancia.

Momentos después de las 23 horas, encontrándose Pedro Felipe Rosetti, argentino de 25 años en el interior de su casa, sita en Urquiza 3265, tuvo un cambio de palabras con Armando Victorio Valroli de 24 años, que vive en calle Salta 3570, tomándose acto seguido a golpes de puños.

Como Rosatti llevara la peor parte en la pelea, se apoderó de una escoba y con el mango de la misma le aplicó a Valroli numerosos golpes, produciéndole distintas lesiones contusas en el cuerpo, en la frente y en el brazo y que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Personal de la comisaría 4a. procedió a la detención de los autores del incidente.

Madre e Hija Atacadas por un Perro

Extravió la Puerta del camión

Juan Rodríguez, que vive en calle San Lorenzo 3500, solicitó anoche en la comisaría 4a. el secuestro de una puerta trasera de un camión comercial, que extraviara mientras lo conducía en el camino de San José a Santo Tomé.

De acuerdo al pedido del compareciente, se ha solicitado el secuestro a todas las seccionales y a Investigaciones.

Ambas Resultaron con Heridas de Importancia

Al salir en defensa de la hija, el furioso can atacó también a la madre

Una señora, que se domicilia en Guadalupe y una hija menor, fueron víctimas en horas de anoche de la agresividad de un perro el cual le atacó furiosamente y les produjo heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

Alrededor de las 20 horas de la noche anterior y en circunstancias que se encontraban en el interior de su casa, sito en calle Regimiento Doce y Cuyo, la señora María de Ermácora, italiana, de 31 años, casada, fué atacada por un perro de una persona que se domicilia en la misma finca. La expresada señora consiguió ahuyentarlo; pero el animal atacó entonces a una hija de ella, de nombre Catalina, de 9 años de edad. Furioso el can enterró repetidas veces los dientes en el cuerpo de la menor y cuando la madre de la víctima tratara de defender a la hija, fué atacada nuevamente por el animal, produciéndole también mordeduras de importancia.

El carácter de las lesiones determinó el traslado de madre e hija a la Asistencia Pública, comprobándose que la primera presentaba heridas en ambas piernas y la segunda en las manos, en un brazo y en la pierna derecha, algunas de las cuales presentan serias desgarraduras.

Las autoridades policiales de Guadalupe apresaron al can y será remitido para su examen al Instituto Antirrábico en el día de hoy, por cuanto se cree que se encuentra atacado de hidrofobia.

Lo Mordió un Perro a un Menor

En circunstancias que el menor Juan González, domiciliado con sus padres en Alto Verde, transitaba por una de las callejuelas de ese distrito, fué atacado y mordido por un perro, en la región glútea.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública, habiendo sido notificado el dueño del can.